

Presentan el Morebús, nuevo transporte que pone fin a más de 50 años de rezago en movilidad

Con una inversión conjunta entre federación y estado de 2.9 mil millones de pesos para una primera etapa, y sin necesidad de contratar deuda pública, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla presentó el Morebús, el sistema de transporte que pondrá fin a más de 50 años de rezago en movilidad en el poniente de Morelia.

El mandatario informó

que, este día se publicó en el Diario Oficial de la Federación la licitación para la construcción de la obra, que iniciará en el mes de abril de este año, con la proyección de iniciar operaciones para el primer trimestre de 2027, para conformar el primer Sistema Integral de Transporte, junto con el teleférico y la modernización del resto del

Pasa a la pág. 12



Desincorporación de predios fortalecerá salud, educación e infraestructura en Michoacán: Baltazar Gaona

La desincorporación de inmuebles del patrimonio estatal aprobada por el Congreso del Estado permitirá dar un mejor uso a diversos predios y generar beneficios directos para instituciones públicas, así como para el desarrollo de infraestructura en Michoacán, afirmó el diputado Baltazar Gaona García, presidente de la Mesa

Directiva del Poder Legislativo. El legislador explicó que el decreto aprobado por el Pleno contempla la desincorporación de 38 inmuebles ubicados en distintos municipios del estado, con el objetivo de que estos espacios puedan regularizarse, aprovecharse de mejor manera y

Pasa a la pág. 12



expresión

Comunicación ética, responsable y honesta

www.periodicoexpresion.com

Periódico Regional

Año XXV No. 1168 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 06 de Marzo 2026

Julio Arreola inaugura pavimentación de la calle Gertrudis Bocanegra

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, inauguró la pavimentación de la calle Gertrudis Bocanegra, una obra solicitada por años por las y los vecinos, que hoy mejora la movilidad

y, sobre todo, aporta a la tranquilidad de las familias, al contar con una vialidad más segura, ordenada y funcional. Durante el acto inaugural, el alcalde destacó que su administración continúa aten-

diendo obras prioritarias para colonias y comunidades del municipio, avanzando paso a paso en proyectos que por mucho tiempo fueron una demanda ciudadana, con una

Pasa a la pág. 12



Ario listo para conmemorar el 211 Aniversario de la Instalación del Primer Supremo Tribunal

Ario está listo para la conmemoración del 211 Aniversario de la Instalación del Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América

Mexicana, a celebrarse el próximo 7 de marzo, informó la Presidenta Municipal Yohana Mendoza. En rueda de prensa reali-

zada en las instalaciones de la Sede Histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Ario de Rosales,

Pasa a la pág. 10



— **Matrimonios Modernos** —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

En esta semana fui a acompañar a mis papás al médico, llegamos a la clínica y nos sentamos en la sala de espera, el doctor llegó poquito tarde (raro), lo que nos dio la oportunidad de estar unos 50 minutos observando el movimiento y viendo las personas que poco a poco llegaban para sus citas, en cierto momento me llamó la atención que en un extremo de la sala estaba un matrimonio joven, él de



unos 23 o 24 años y ella de unos 20 o 21, se veía mas chica, ella batallaba un poco para controlar a sus pequeños hijos, una niña y un pequeño, la niña tendría unos 4 años y el niño pasado del año, corrían de un lado a otro y la joven madre se limitaba a gritar, deja ahí, siéntate, bájate de ese sillón, etcétera, etcétera, cabe señalar que ella estaba embarazada, así que se le dificultaba un poquito mas el andar tras

de sus niños, y se preguntarán ¿Dónde estaba el esposo?, pues el estaba sentado, medio desparramado en el sillón, atento con su celular en las dos manos, no le importaba ayudar

venes sepan hacerse responsables de sus vidas y de las de los hijos que traigan a este mundo, la vida es difícil, pero también es maravillosa cuando se aprende a vivirla con res-



a su esposa, es mas, me atrevo a decir que ni los escuchaba, porque estaba totalmente ido en su celular, incluso cuando se acercó la enfermera a checar los signos y datos que recaban a los pacientes, él ni cuenta se dio, la joven se descubrió su brazo, le tomaron la presión, se levantó, la pesaron y el joven seguía en la misma pose, yo me quedé pensando como sería su vida en casa, si en público la ignoraba no me quiero imaginar en privado, una señora que estaba a mi lado también observo y me dijo «así son los matrimonios modernos» no tienen responsabilidad, su prioridad es jugar en el celular, ver videos, tomarse una cerveza después de trabajar, los viernes emborracharse, los sábados dar una miseria de gasto para que la señora haga milagros, y así se les va la vida. Como siempre usted tiene la mejor opinión, yo tengo la esperanza de que ese caso haya sido meramente una casualidad y que la mayoría de matrimonios jóvenes **Entre Viene de la pág. 13** está el ejemplo de HSBC, segmento que lleva Santiago Gil y que tiene una meta importante de colocación con HSBC One+ Visa, pero ojo, debido a que las personas buscan beneficios adicionales que no sea ya sólo el financiamiento que se da de alrededor 50 días, sino retornos, como en este caso de cinco por ciento de cashback en categorías de consumo hoy altamente valoradas que son entretenimiento como conciertos, festivales, viajes, restaurantes, gimnasios y compras en el extranjero, todo indica que la competencia sigue.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

ponsabilidad y con la libertad que esta te da.

¡Nos leemos la próxima semana!



— **Directorio** —

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Avilés Martínez

— **Oficinas:** —

Priv. Canasto #5
Col. Fraccionamiento Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

Email:
periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

— **Tarifas:** —

Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva



YoContigo



GOBIERNO DE ARIO

a través de la

Dirección de Desarrollo Rural

pone en marcha el

Programa

Herramientas para el campo

Requisitos:

- Copia del INE
- CURP
- Comprobante de domicilio.



→ Paquetes disponibles

Paquete de herramienta Modelo Clásico I

- 1 Carretilla Pretul de 250 kg
- 1 Pala cuadrada
- 1 Pala redonda
- 1 Rastrillo
- 1 Azadón jardinero
- 1 Escoba de plástico

Costo: \$1,450

Paquete de herramienta Modelo Reforzado

- 1 Carretilla Truper de 350 kg
- 1 Pala cuadrada
- 1 Escoba metálica
- 1 Machete estándar
- 1 Talacho pico de 5 lbs
- 1 Azadón

Costo: \$2,300

Inscripciones e información:

📍 **Oficinas de Desarrollo Rural**
Blvd Francisco J. Mújica No. 7,
Col. Centro

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes,
de 9:00 AM a 3:00 PM

PINTURAS ARIO
IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotivas
Venta de aerosoles en gran variedad de colores



HACEMOS IGUALADO DE COLORES

Productos para madera Valresa

Atendido por sus propietarios
Búscanos en la calle
Rayón S/N,
Centro de
Ario de Rosales, Mich.

Gobierno de Ario fortalece la autonomía de las mujeres con nuevo equipamiento para Centros LIBRE: Yohana Mendoza Bermúdez

El Gobierno de Ario, encabezado por la Presidenta Municipal Yohana Mendoza, reafirma su compromiso con el bienestar y la autonomía de las mujeres del municipio, fortaleciendo el trabajo que se realiza desde la Instancia Municipal de la Mujer.

En el marco de la Entrega de Equipamiento para los Centros LIBRE, el municipio recibió una ludoteca, así como materiales para talle-

res de repostería, velas aromáticas y uñas acrílicas, además de una computadora que permitirá ampliar la atención y las oportunidades de capacitación en beneficio de las mujeres arienses.

Este avance es posible gracias al respaldo de Alejandra Anguiano González, titular de SEIMUJER; de Citlalli Hernández Mora, Secretaria de las Mujeres del Gobierno de México; y de la Presidenta de la Re-

pública Claudia Sheinbaum Pardo, quienes continúan impulsando acciones que colocan a las mujeres en el centro del desarrollo.

La Presidenta Municipal destacó que estas acciones representan un paso firme hacia la construcción de un municipio más justo e incluyente, donde las mujeres cuentan con

espacios seguros y herramientas para su crecimiento personal y profesional. «Porque cuando se fortalecen las mujeres, se fortalece Ario», subrayó Yohana Mendoza, al agradecer el respaldo de los distintos niveles de gobierno y reiterar que el trabajo coordinado seguirá abriendo oportunidades para todas.

Gobierno de Ario inicia pavimentación en la colonia Democracia y Justicia Social

El Gobierno de Ario, presidido por la alcaldesa Yohana Mendoza, dio inicio a los trabajos de pavimentación de la Avenida Jacaranda, ubicada en la colonia Democracia y Justicia Social, una zona que durante años enfrentó rezago en infraestructura básica.

Esta obra responde a una demanda histórica de las y los vecinos, quienes por décadas solicitaron condiciones dignas de movilidad ante los problemas de lodo, polvo y difícil acceso que afectaban su vida cotidiana.

La edil indicó que, con el arran-

que de estos trabajos, la administración municipal refrenda su compromiso de dirigir el recurso público a donde más se necesita, priorizando colonias que permanecieron en el olvido y que hoy comienzan a ver reflejados los beneficios de un gobierno cercano a la gente.

La intervención permitirá mejorar la conectividad, fortalecer la seguridad y dignificar el entorno urbano, marcando un paso firme para que Democracia y Justicia Social vea reflejado en sus calles el significado de su nombre.



CONMEMORAMOS EL

21 Aniversario
1815 Instalación del Primer
Supremo Tribunal de Justicia
para la América Mexicana

Te invitamos a ser parte de una
jornada que honra nuestra
historia y reconoce a **Ario como**
cuna de la justicia en México.

07
de Marzo
2026

PROGRAMA

10:00 HRS | Acto Conmemorativo al CCXI Aniversario de la
Instalación del Primer Supremo Tribunal de Justicia
para la América Mexicana.
Explanada de la Sede Histórica de la SCJN.

11:15 HRS | Desfile Cívico Militar por la
Avenida Morelos
(Frente Palacio Municipal)

13:00 HRS | Banquete
Plazuela Miguel Hidalgo
(Calle Zaragoza)



MARZO 2026 | ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN





• Servicio Médico
Veterinario
• Estética canina
• Cirugías
• Productos
para caballos

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

El alcalde Julio Arreola inauguró las Jornadas Deportivas y Culturales de la Región 4 CEMSAD

El presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, inauguró las Jornadas Deportivas y Culturales de la Región 4 de los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD), un encuentro organizado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECYTEM) que reúne a estudiantes de distintos planteles para fortalecer la convivencia, la salud y el desarrollo integral de la juventud.

Durante el arranque de estas jornadas, el alcalde dio la bienvenida a las y los jóvenes participantes, destacando la importancia de generar espacios que promuevan la sana

competencia, la cultura de paz y la prevención de adicciones entre las nuevas generaciones.

Las Jornadas Deportivas y Culturales de los CEMSAD se realizan cada año en distintas regiones de Michoacán y reúnen a miles de estudiantes de comunidades rurales y semiurbanas. En ellas se desarrollan competencias en disciplinas deportivas como fútbol, básquetbol, voleibol y atletismo, así como actividades culturales que incluyen danza, canto, poesía, pintura y oratoria.

En su mensaje, el alcalde Julio Arreola señaló que este tipo de encuentros fortalecen la formación de las y los jóvenes al fomentar valores como el respeto, el trabajo en equipo y la convivencia. Reiteró que su administración continuará respaldando las actividades educativas, deportivas y culturales que impulsen el talento y las oportunidades para la juventud.

Las jornadas regionales del Cecytem han logrado reunir en los últimos años a miles de estudiantes de todo el estado, consolidándose como uno de los espacios más importantes para el desarrollo deportivo y cultural de la comunidad estudiantil.



EDICTO Se Convoca Opositores

ANTONIA PURECO CASTILLEJO promueve bajo el número 596/2025, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de predio urbano ubicado en calle sin nombre de la colonia el Mirador, actualmente en calle Vista del Rey de la localidad de Opopeo, municipio de Salvador Escalante, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias:

- Noreste: 10.10 metros con Melitón Pahua
- Sureste: 20.25 metros con Leonel Martínez Silva
- Suroeste: 9.61 metros con calle Vista del Rey
- Noroeste: 20.38 metros con Antonia Pureco Castillejo

Teniendo una Extensión superficial de 198.63 ciento noventa y ocho metros sesenta y tres centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán a 11 de Septiembre de 2025

Secretaria del Juzgado Mixto.
Lic. Margarita Báez Téllez.



PODER JUDICIAL MICHOCÁN

EDICTO:

Ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Pátzcuaro, Michoacán se tramitan las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información testimonial ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 705/2025 promovidas por Antonia Pureco Castillejo.

Se publica el presente en los estrados de este Juzgado para que las personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 22 veintidós de octubre del año 2025 dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA.
LIC. NOÉ SOSA JUÁREZ.



Organo de parte del Poder Judicial de Michoacán

Julio Arreola inaugura Biblioteca Eréndira y signa hermanamiento con Quetzaltenango, Guatemala

En el marco de la inauguración de la nueva sede del Consulado de México en Quetzaltenango, el presidente municipal de Pátzcuaro, Julio Arreola, participó en la apertura de la Biblioteca Eréndira, un espacio cultural que abrió sus puertas con la presencia y el orgullo de Pátzcuaro, llevando su identidad más allá de las fronteras.

Durante su mensaje, Julio Arreola destacó que estar en Quetzaltenango, «un país hermano», representa un honor para el municipio y una oportunidad para seguir difundiendo a Pátzcuaro a nivel internacional. Señaló que la delegación patzcuarenses llegó para compartir «un pedacito de nuestra tierra», con una muestra integrada por el mural «La Historia de Michoacán» de Juan O’Gorman, fotografías alusivas al municipio, artesanías, gastronomía y danzas tradicionales.

El alcalde subrayó que Pátzcuaro es uno de los municipios más bellos de México y que su riqueza cultural es una realidad que se vive en sus tradiciones: «Somos cuna de la tierra purépecha; una tierra rica en cultura, en gastronomía, en oportunidades y en riqueza natural», expresó,

al resaltar la importancia de que Pátzcuaro siga cruzando fronteras y consolidándose como un referente cultural y turístico.

En este mismo marco, se concretó el hermanamiento entre Pátzcuaro y Quetzaltenango, como un paso histórico para fortalecer la relación

entre ambos municipios, impulsar el intercambio cultural y abrir nuevas oportunidades de cooperación y proyección internacional.

Julio Arreola agradeció el recibimiento de Quetzaltenango y reconoció el respaldo del cónsul Víctor Jiménez por hacer posible este encuen-

tro y tomar en cuenta a Pátzcuaro en un acontecimiento de gran relevancia. Añadió que llevar el nombre de Eréndira también es un mensaje que une: «la rebeldía de Eréndira no tiene pasaporte, no tiene fronteras», al recordar que su historia representa dignidad, memoria y orgullo.



Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de EDICTOS

**Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48**

ó

**visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de
toda la Región.**

TACOS AL VAPOR DON LUIS

Comunica a clientes y amigos su nueva ubicación:

**Estamos en la Entrada al Mercado Obregón
(Junto a la Fuente), Pátzcuaro, Mich.
Con el sabor, la calidad e higiene que ya conoces.**

¡TE ESPERAMOS!



La cabeza del almirante

Un nuevo audio revela el conocimiento de José Rafael Ojeda en el caso del huachicol fiscal.

RAYMUNDO RIVA PALACIO

Desde hace bastante tiempo atrás, el almirante José Rafael Ojeda debería estar bajo investigación y, posiblemente, tras las rejas. La evidencia de que como secretario de la Marina encubrió el contrabando fiscal que encabezaban sus sobrinos políticos, y cobijó la corrupción, es cada vez mayor. Ojeda, que vive en un piso frente al mar turquesa de Cancún, es un nombre que había desaparecido de la opinión pública, porque la investigación sobre el robo más grande de la historia, el llamado huachicol fiscal, había sido acotado para que ya no lo salpicara y recargara todo en sus sobrinos políticos.

Pero hace dos semanas, ese metabolismo artificial se alteró. Sebastián Barragán y Juan Omar Fierro, reporteros de Aristegui Noticias, dieron a conocer un audio donde el contralmirante Fernando Guerrero Alcántar le describía la trama criminal del contrabando de combustible, y que fue asesinado meses después. El audio era verosímil porque las acu-



Caldero Político

“Me lo quebran, pero me lo oyen”

saciones las puso por escrito en una carta integrada en la investigación de su asesinato, y detonó un escándalo tan grande, que acalló el cuestionamiento de si el audio era real, y por tanto, si los dichos de Ojeda también.

Epigmenio Mendieta, abogado de los sobrinos políticos de Ojeda, Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, le dijo a Azucena Uresti en Radio Fórmula que el audio no formaba parte de la investigación del asesinato de Guerrero Alcántar. La Secretaría de la Marina informó a Aristegui Noticias que no tenían ese audio, grabado, según el medio, el 14 de junio de 2024, ni conocían de cualquier otro audio o video que involucrara al almirante Ojeda, que no ha abierto la boca hasta ahora.

La Marina desconoció el video y que lo tuvieran, pero no negó su existencia. Hasta ahora, por tanto, si no ha sido desmentido, porque la Fis-

calía General tampoco ha dado su opinión sobre este caso, es real, lo que lleva a las preguntas sobre quién grabó y quién filtró. La primera es

fácil de responder: grabó la Secretaría de la Marina. Cuando menos en la gestión de Ojeda, la oficina del secretario tenía un sistema que grababa todas las conversaciones en el despacho. Era un protocolo de segu-

ridad que muchos de los externos que acudían a platicar con él, sabían. La segunda es un misterio.

Al escuchar el tono y fraseo del almirante, parecería estar dejando un registro de su compromiso en el combate a la corrupción y prueba de honradez. De ahí, el audio que nadie dice contundentemente que es falso, tiene un valor adicional: desbarata el esfuerzo gubernamental de blindarlo.

Ojeda no sabía en ese momento que el esfuerzo para protegerlo y

deslindarlo de las corruptelas de sus sobrinos políticos se iba a caer a pedazos el 7 de septiembre pasado, cuando en una de las últimas mañanas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, el entonces fiscal general, Alejandro Gertz Manero, dijo que el almirante se presentó en sus oficinas “hace casi dos años” para decirle que había problemas de corrupción en varias de las áreas de la secretaría y contrabando de combustible. Es decir, Ojeda sabía de esos delitos un año antes de que se mostrara sorprendido por la denuncia de Guerrero Alcántar. Gertz Manero, defendiéndolo, a la luz del audio, lo hundió. La razón por la que el exfiscal lo exoneró fue porque la investigación sobre los Farías Laguna llegaba a Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, y querían que ahí topara, lo que ha sucedido hasta ahora. No había intención de investigar al almirante, pero no así a otros mandos de la Marina.

A finales de septiembre, la presidenta le pidió al secretario de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, seguir con el caso del contrabando de combustible de la mano de la Fiscalía General, donde estaban involucrados y judicializados 45 elementos que debían haber sido separados de sus cargos o detenidos,

Pasa a la pág. 12



EDICTO
Convocando Opositores

Anita Díaz Barriga Herrera, promueve bajo el número 507/2025, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio urbano, ubicado en el kilómetro 11, once, de la carretera Nacional, Morelia-Guadalajara, sin número, de la localidad de El Puerto del Tigre, perteneciente al Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán el cual tiene las siguientes medidas y colindancias y extensión superficial:

AI NORTE: 70.95 setenta metros noventa y cinco centímetros, colindando con Carretera Morelia-Guadalajara, de su ubicación.

AI SUR: En varias medidas, primero 30.43 metros, después 29.60 metros, sigue una medida de 15.74 metros, continua en 5.00 metros, termina en 29.36 metros, colindando con Miguel Herrera Ruiz.

AI ORIENTE: 25.00 metros, colindando con Miguel Herrera Ruiz.

AI PONIENTE: 42.84 metros, colindando con Miguel Herrera Ruiz.

Total: 2,340.77 M2.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 11 once de agosto de 2025.

Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.

Licenciad Gustavo Bibiano Ortega.

COMUNICADO

El Gobierno de Quiroga informa a la ciudadanía que, gracias a los reportes de diferentes vecinas y vecinos, se ha detectado que algunas personas están haciéndose pasar por trabajadores del Ayuntamiento para ofrecer **calentadores solares a bajo costo**.

Estas personas aseguran pertenecer o trabajar para el Gobierno de Quiroga; **sin embargo, esta información es completamente falsa**.

Por lo anterior, **invitamos a la población a no dejarse engañar ni realizar pagos o compromisos con estas personas**. Les recordamos que todos los programas, apoyos y acciones oficiales del Gobierno Municipal se dan a conocer **únicamente a través de nuestras redes sociales oficiales y canales institucionales**.

Pedimos a la ciudadanía mantenerse informada por medios oficiales y reportar cualquier situación sospechosa.

No caigas en estafas.

#EsAhora #GobiernoDeQuiroga

QUIROGA
¡es ahora!

Le saludo con gusto estimada comunidad lectora. La afirmación del presente encabezado es muy determinante y a lo mejor podría ser susceptible de comentarios que la delimiten y condicionen; no obstante, recurrimos a ella para enfatizar la conmemoración de la instalación del Primer Supremo Tribunal de Justicia de la Nación el 07 de marzo de 1815.

Esta conmemoración tiene muchas aristas relevantes: la jurídica, histórica, política o de cultura jurídica; para efectos de la presente reflexión consideraremos esta última. Entendemos que la cultura jurídica es un cumulo de conocimientos, cer-

CULTURA CONSTITUCIONAL La primera interpretación de la Constitución fue en 1815

♦ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ



tienen la competencia que se conoce como solicitud de interpretación constitucional, mediante la cual una autoridad del orden judicial, legislativo o ejecutivo solicita al Alto Tribunal que le aclare el sentido válido de una disposición constitucional, lo cual

insurgente rompió muchos paradigmas establecidos e intocables para la época, posicionando el principio de la representación popular y la división del poder público. El Decreto Constitución para la Libertad de la América Mexicana de 1814,

mejor conocido como Constitución de Apatzingán es el documento en el cual se plasmaron las ideas revolucionarias y progresistas que enarbolaron los liderazgos insurgentes.

En la Constitución de Apatzingán se reconocieron derechos y libertades para las personas, se estableció el principio de soberanía popular aparejado del mandato de representación, además, dividió el ejercicio del poder público en tres funciones distintas: legislativa para emitir las leyes, la ejecutiva para hacer que las leyes se materialicen en obras o servicios y el judicial para aplicar la ley en los casos individuales.

En relación con lo anterior, el Pri-

mer Supremo Tribunal de Ario, a pesar de su corta vigencia conoció varios asuntos relacionados con su competencia, entre ellas denuncias, demandas y consultas de parte de autoridades para mejor proceder en sus actuaciones; tal fue el caso de la consulta de delegado de rentas de Apatzingán quien en agosto de 1815 consultó al Tribunal sobre los alcances del derecho a la inviolabilidad del domicilio reconocido en el artículo 32 del Decreto Constitucional que disponía: “La casa de cualquier ciudadano es un asilo inviolable solo se podrá entrar en ella cuando un incendio, una inundación, o la reclamación de la misma casa haga necesario este acto”

En el caso que nos ocupa se planteó el siguiente problema jurídico: en virtud de este artículo, ante la sospecha fundada y necesidad de realizar actos de investigación, ¿la autoridad, se puede ingresar al domicilio o está prohibido?

La resolución interpretativa realizada por el Primer Supremo Tribunal determinó lo siguiente: “el citado artículo 32, no prohíbe absolutamente la entrada a las casas de los ciudadanos, pues esto sería amurar a los delincuentes y enervar las providencias que contra ellos se dicten” y establece un mandato “entren;

Pasa a la pág. 12



tezas y prácticas que realiza la población especializada en Derecho y la no especializada en un lugar determinado.

Actualmente algunos Tribunales

implica determinar el alcance de aplicación o de restricción válida de un mandato de la Constitución, lo cual permitirá a la autoridad ejecutar su actuación con certezas y respetando la seguridad jurídica de las personas, o en su caso, el ámbito de

actuación de otras autoridades. Entre los años de 1813 y 1814, consideramos fue la época más relevante de la lucha política por la Independencia, cuando el movimiento

Protege a tus pequeños contra el Sarampión

Primera dosis:
12 meses de edad

Segunda dosis:
18 meses de edad

Refuerzo:
seis años

Acude a tu centro de salud más cercano con su Cartilla Nacional de Salud.

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

Proponen crear Comisión de Integración Familiar en Ayuntamientos y SDIF para fortalecer tejido social en Michoacán

En el marco de la conmemoración del Día de la Familia, el diputado local Iván Vera presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal de Michoacán, con el objetivo de fortalecer la integración familiar desde los municipios y consolidar políticas públicas orientadas al bienestar de las familias.

El legislador destacó que la familia representa el núcleo fundamental de la sociedad, donde se forman los valores, la identidad y la conciencia

social de las personas, por lo que fortalecerla desde las instituciones públicas es clave para la reconstrucción del tejido social.

«Una sociedad fuerte comienza con familias fuertes. Cuando promovemos valores, convivencia y responsabilidad familiar, estamos sembrando las bases para un mejor futuro para nuestras niñas, niños y jóvenes», expresó.

Creación de Comisión de Cuidado e Integración Familiar

La iniciativa propone fortalecer las atribuciones de los ayuntamientos mediante la creación de una Comisión de Cuidado e Integración Familiar dentro de los cabildos municipales, integrada de manera plural por mujeres y hombres, con la finalidad de diseñar e impulsar acciones orientadas a fortalecer la convivencia y el desarrollo de las familias.

Entre las atribuciones que se plantean destacan: Promover la planeación del desarrollo municipal con enfoque en el fortalecimiento del núcleo familiar. Impulsar programas y acciones que fomenten la integración y convivencia familiar. Promover valores como el respeto, la solidaridad, la empatía, la armonía social y la cultura de paz. Implementar programas de educación parental como «Escuela para Padres». Coordinar esfuerzos con los sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia. Fortalecer a la familia para prevenir problemáticas sociales.

El diputado señaló que una familia integrada y funcional contribuye

a prevenir problemáticas sociales como la violencia, las adicciones y las conductas delictivas, por lo que legislar en esta materia permite que el Estado pase de una política reactiva a una estrategia preventiva basada en el fortalecimiento del entorno familiar.

Asimismo, subrayó que fortalecer a la familia desde la legislación significa garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en un entorno de valores, respeto y estabilidad.

Pasa a la pág. 10

“Calidad e higiene encontrará en nuestra carne”

- Res
- Filete
- Aguayón
- Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo



CLÍNICA MÉDICA ARIO

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas

Folio COFEPRIS en trámite

Leandro Valle 58, Centro Ario de Rosales, Mich.

Citas: 425 108 4714

Dermatología estética

@LASERGAV_DRGAVIOTA

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez

MEDICINA ESTÉTICA

Nos ajustamos a tu presupuesto

Por que verte bien y sentirte bien es parte de ti

- Depilación permanente
- Bioestimulación con plasma
- Micro needling con activos
- Tratamientos anti acné
- Botox
- Escleroterapia (varices)
- Aparatología
- Tratamientos anti envejecimiento
- Tratamientos capilares
- Aparatología (reductiva) HiFu
- Aplicación de ácido hialurónico en labios
- Tratamientos para ojeras con activos

Dra. Gaviota Pérez

Mayoreo y Menudeo

“EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO”

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguetes, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

Productos para las uñas: MC y NA. Piedra de Cristal Swarovski

Además contamos con:

Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos

Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40

Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

Fabiola Alanís reafirma en Pátzcuaro la cercanía de la 4T con las comunidades indígenas, jóvenes y mujeres

En gira de trabajo por tenencias y comunidades de Pátzcuaro, la diputada Fabiola Alanís, acompañada del diputado Antonio Salvador Mendoza Torres, presidente de la Comisión de Turismo en el Congreso del Estado, reiteró la cercanía y el compromiso del movimiento de la Cuarta Transformación con la gente, particularmente con los pueblos originarios, las juventudes y las mujeres.

Durante encuentros con habitantes y autoridades comunitarias, la legisladora subrayó que el proyecto que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mantiene como eje central el bienestar de quienes históricamente han sido excluidos del desarrollo.

«La transformación no se construye desde los escritorios, se construye caminando las comunidades, escuchando y atendiendo las necesidades reales de la gente», expresó Fabiola Alanís ante pobladores de distintas tenencias del municipio.

En el recorrido se abordaron las acciones del Plan Michoacán orientadas a impulsar el desarrollo integral en comunidades indígenas, for-

talear la infraestructura social y productiva, y generar oportunidades para jóvenes y mujeres. La diputada destacó que el turismo comunitario, el rescate de tradiciones y el fortalecimiento de proyectos productivos locales son claves para detonar bienestar en la región lacustre.

Por su parte, el diputado Antonio Mendoza enfatizó la importancia de consolidar a Pátzcuaro y sus comunidades como referentes de turismo cultural y sostenible, garantizando que el crecimiento económico se traduzca en beneficios directos para las familias.

Fabiola Alanís sostuvo que el Congreso de Michoacán ha impulsado una agenda de desarrollo, justicia social, acceso a la educación, impulso al deporte y programas de apoyo a mujeres emprendedoras, así como de políticas públicas que fortalezcan la autonomía y

los derechos de los pueblos originarios.

«La Cuarta Transformación tiene claro que no puede haber desarrollo sin inclusión. Las comunidades indígenas, las mujeres y las juventudes son el corazón de este proyecto», afirmó.

Finalmente, reiteró que el trabajo coordinado entre el Congreso, el gobierno del estado y la federación permitirá consolidar acciones que generen oportunidades reales y sostenibles para Pátzcuaro y sus comunidades, bajo una visión de desarrollo con identidad, dignidad y justicia social.



Rojas&Garnica Corp.
A B O G A D O S

ASUNTOS

CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESIONES

REGULARIZACIONES

PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO

Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA

Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75
Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972



Yoly *PASTELERÍA*
Date una pausa y disfruta Yoly
Pastelería | Cupcakes | Galletería | Chocolatería
Desayunos Sorpresa a Domicilio
Nuestro sabor *Yolición*
Roles de canela
Escanéame y comparte una foto



HOROSCOPOS

 **Aries** (21 de marzo - 19 de abril) Cuerpo y alma pueden parecer desequilibrados. Una parte de ti desea romper con la sociedad y vivir más espiritual.

 **Tauro** (20 de abril - 20 de mayo) Sabes que tienes una imaginación muy fértil, y los aspectos de hoy resaltan esta cualidad especial.

 **Géminis** (21 de mayo - 20 de junio) Puedes tener la oportunidad de hacer algo de dinero extra hoy, quizás trabajando horas extras.

 **Cáncer** (21 de junio - 22 de julio) Parece que los próximos meses serán buen momento para tu profesión, por desgracia, hoy puede parecer imposible.

 **Leo** (23 de julio - 22 de agosto) Tu corazón está anhelando un encuentro romántico esta noche, y tu pareja está más que dispuesta a tenerte en cuenta.

 **Virgo** (23 de agosto - 22 de septiembre): El conflicto entre tus responsabilidades de hogar y obligaciones de trabajo podría plantearte un problema hoy.

 **Libra** (23 de septiembre - 22 de octubre) Problemas de comunicación pueden surgir en el trabajo. Tal vez un compañero de trabajo está de muy mal humor.

 **Escorpio** (23 de octubre - 21 de noviembre) Un proyecto en el que has trabajado durante mucho tiempo podría proporcionarte dinero.

 **Sagitario** (22 de noviembre - 21 de diciembre) Las relaciones con los demás son importantes para ti. Como resultado, has aprendido a ser cortés y amable.

 **Capricornio** (22 de diciembre - 19 de enero) Un poderoso sentido de la inspiración puede salirte de dentro hoy.

 **Acuario** (20 de enero - 18 de febrero) Las actividades de grupo podrían llevarte mucho tiempo y energía hoy, tal vez demasiada.

 **Piscis** (19 de febrero - 20 de marzo) El trabajo podría ser una verdadera molestia hoy. Deberías esperar tener que trabajar más horas de lo normal. Tu corazón no está en ello ahora mismo.

Ario

la alcaldesa compartió el programa que ya tienen preparado para la conmemoración histórica.

A las 10 de la mañana se realizará el Acto Conmemorativo al CCXI Aniversario de la Instalación del Primer Supremo Tribunal de Justicia para la América Mexicana en la explanada de la sede histórica de la SCJN, posteriormente se realizará el desfile cívico militar por la Avenida Morelos, para después cerrar con un banquete para las y los ciudadanos en la Plazuela Miguel Hidalgo al filo de las 13 horas, detalló.

«Queremos invitar a toda la ciudadanía a unirse a ésta su conmemoración, a ser parte de esta jornada que honra nuestra historia y reconoce a Ario como cuna de la justicia en México», expresó Yohana Mendoza.

A pregunta expresa de los repor-

teros, la Presidenta Municipal de Ario contestó que es un evento del Poder Judicial y el municipio es el anfitrión, por lo que está muy honrada de contribuir a que se reúnan en Ario los tres poderes de México y adelantó que ya han confirmado su presencia integrante del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En tanto, Yohana Mendoza destacó que este año -al igual que el pasado- y como sello del Gobierno de Ario a su cargo, la comida no será exclusiva para invitados especiales como en años pasados, sino que es un banquete del pueblo y para el pueblo, por lo que extendió la invitación a todos los arienses a acudir a la Plazuela Miguel Hidalgo el próximo 7 de marzo y disfrutar de la convivencia.

Asimismo, agradeció al Gobier-

no del Estado su gran apoyo en temas de logística y recursos financieros para la realización de dicho evento en el que dijo se está dejando todo el corazón para refrendar que Ario y su gente tienen un papel importante en la historia no solo de México sino de toda América en la lucha por la justicia social.

Proponen **Viene de la 8** lidad, lo que contribuye a formar ciudadanos comprometidos con el bien común.

Finalmente, Iván Vera afirmó que el compromiso de la sociedad y del gobierno debe enfocarse en preparar a las nuevas generaciones no solo en el ámbito educativo, sino también en la formación de valores, hábitos positivos, cultura y deporte, elementos esenciales para construir comunidades más fuertes y solidarias.

HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

Tel. Cel. 4341275831

Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.



Propone Sandra Arreola tipificar el "ecocidio" como delito grave

En respuesta a la creciente devastación de los recursos naturales en la entidad, la diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sandra Arreola Ruiz, presentó una iniciativa para tipificar el «ecocidio» como delito autónomo en el Código Penal del Estado de Michoacán, con penas de 10 a 20 años de prisión para quienes destruyan ecosistemas completos o provoquen daños irreparables al medio ambiente.

Durante su exposición ante el Pleno, la legisladora advirtió que Michoacán enfrenta una crisis ambien-

tal por la tala ilegal, el cambio de uso de suelo, los incendios forestales provocados y la presión sobre los recursos hídricos.

«Cuando un ecosistema se pierde, se pierde también la captación de agua, la fertilidad del suelo, la biodiversidad y las bases para el desarrollo digno de nuestras comunidades. Una hectárea devastada puede tardar hasta 20 años en recuperar sus funciones ecológicas y medio siglo en recuperar su biodiversidad original», explicó.

Arreola Ruiz señaló que, si bien el marco penal actual sanciona los

delitos ambientales con penas de 5 a 12 años de prisión, estas resultan insuficientes frente a la magnitud del problema. «No es lo mismo un daño ambiental puntual que la devastación masiva y prolongada de un ecosistema completo. Tratar realidades tan distintas bajo el mismo rango de sanción genera una desproporción que debilita la eficacia del derecho penal ambiental», afirmó.

La iniciativa define como ecocidio las siguientes conductas que provoquen la destrucción o pérdida total de un ecosistema de al menos 10 hectáreas, que causen un daño irreparable en esa misma dimensión y aquellas que generen una afectación cuyos impactos se prolonguen por al menos 4 meses.

Para estos casos se impondrán penas de 10 a 20 años de prisión y multas proporcionales al daño causado. La propuesta incluye además una agravante cuando el ecocidio ocurra en Áreas Naturales Protegidas o Zonas de Recarga Hídrica, por tratarse de «espacios estratégicos para la vida y la seguridad ambiental de nuestro estado».

La diputada ecologista enfatizó que esta propuesta no busca criminalizar el desarrollo ni obstaculizar

las actividades productivas lícitas que caracterizan a Michoacán, sino establecer límites claros y dotar a las autoridades de mejores herramientas para castigar a quienes cometen este delito grave.

«Tipificar el ecocidio es un acto de justicia ambiental, pero también es un acto de amor por nuestra tierra. Hoy tenemos una responsabilidad con todos los michoacanos y con las futuras generaciones. Pongámonos a la altura del futuro que Michoacán merece», concluyó.

La iniciativa fue turnada a comisiones para su análisis y dictaminación.



Una Gotita de espiritualidad...

ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ



EL DIOS QUE SE OFRECE PARA SER NUESTRO PADRE

“Por su amor, nos predestinó para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad” (Efesios 1:5).

Una de las bendiciones mas generosas de Dios es haber tomado la decisión de adoptar como hijos suyos a todos lo que pongan su fe en Cristo. No es que Dios haya mirado a todos los seres humanos y haya dicho: “A este y a aquella, los escojo para que sean adoptados como mis hijos” ¡No! Lo que él hizo fue asegurarnos que, a todo aquel que va a Cristo, se le dará el estatus de hijo adoptivo. ¿Has tomado ya la decisión de ir a Cristo?

Pablo se toma el tiempo de explicarnos que este es el acto soberano de Dios, motivado libre y exclusivamente por su amor, por “el puro afecto de su voluntad”.

No es por azar; no es por algo extraordinario que nosotros hubiéramos hecho y que le hiciera sentir el deseo de tener hijos así; tampoco se trata de que Dios se sintiera solo y quisiera tener hijos para paliar su soledad; ni de que algo triste le hiciera sentir pena por nosotros, y por eso decidiera llevar a cabo un acto de caridad. Si así hubiera sido, la adopción sería para unos pocos, mientras que muchísimos otros quedarían fuera

del beneficio divino de manera arbitraria. Dios “quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1 Timoteo 2:4).

El despliegue del amor de Dios para que con el ser humano es la manifestación mas evidente de su gracia. Ahora, tú puedes tener la certeza de que, se crees en Cristo, si te entras a él y lo amas de tal modo que desees servirle, Dios te dará la posición y los privilegios de ser adoptado por él. Eso significa que te tratará como a un hijo, dándote el amor y la seguridad del afecto paterno para que crezcas y llegues a ser una persona madura y equilibrada. Significa que compartirá contigo todas sus cosas, pues los hijos adoptivos también son legítimos herederos de sus padres. No se trata de pasarte la mano por la cabeza y decirte: “Yo te quiero como a un hijo”; se trata del acto legal y formal de ir ante el juez, firmar los papeles necesarios y salir directo a casa para vivir para siempre como un verdadero hijo.

Cuando leo este texto doy gloria a Dios, porque no veo a un Dios que esté afanado por tener hijos como nosotros; lo que veo es a un Dios afanado porque todos nosotros tengamos un Padre como él.



¡¡¡ TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!



Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.



HAMBURGUESAS "MIGUE"

TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957

Julio

visión clara: mejorar la calidad de vida y mantener un entorno de mayor bienestar.

La obra representó una inversión de 4 millones 490 mil pesos e incluyó 1,600 metros cuadrados de pavimentación de concreto, banquetas, guarniciones, tomas de agua, descargas domiciliarias, así como balizamiento y mejora en la infraestructura hidráulica, lo que permitirá que esta vialidad tenga una durabilidad estimada de 30 a 40 años.

Julio Arreola explicó que estos trabajos forman parte de una estrategia integral para mejorar la infraestructura urbana en distintas colonias, donde también se han realizado acciones de mantenimiento y re-

habilitación de calles, además de obras como empedrados y mejoras en accesos.

El presidente municipal, ingenie-

Desincorporación

contribuir al fortalecimiento del patrimonio público.

«Lo que se busca es que estos predios puedan regularizarse y tener un destino que beneficie al pueblo de Michoacán. Es importante dejar claro que ninguna de estas donaciones podrá realizarse a particulares, eso está totalmente prohibido en el decreto», puntualizó.

Gaona García subrayó que entre los destinos contemplados se encuentra la donación de cuatro predios al Instituto Mexicano del Seguro

ro Julio Arreola, reiteró su compromiso de seguir trabajando de la mano con la ciudadanía para atender las necesidades del municipio y continuar

Social, con el propósito de impulsar proyectos vinculados con servicios de salud y atención a la niñez, así como la entrega de otros inmuebles a ayuntamientos e instituciones públicas, lo que permitirá fortalecer las capacidades de los municipios.

«El decreto es muy claro: ninguna persona física, empresa privada o particular podrá ser beneficiaria de estas donaciones. Los inmuebles únicamente podrán destinarse a instituciones públicas o a los municipios, porque el objetivo es que el

Viene de la 1

impulsando obras que se traduzcan en mejor movilidad, más seguridad y tranquilidad para las familias patzcuarenses.

Viene de la 1

patrimonio del Estado se utilice para beneficio colectivo», sostuvo.

Asimismo, explicó que los recursos que se obtengan de la posible venta de algunos de estos predios deberán destinarse exclusivamente a proyectos de infraestructura pública productiva con impacto económico y social.

Presentan Viene la pág. 1

transporte público. Además, agregó, tendrá el mismo costo que el transporte público.

Destacó que el Morebús será un medio de transporte rápido, moderno, seguro e incluyente que impulsará al sector turístico de la capital del estado; conectará a Villas del Pedregal con el monumento a Lázaro Cárdenas, en beneficio de más de 80 mil personas usuarias al día, como parte de los proyectos que aceleró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia.

“Los transportistas van a ser los dueños de estos autobuses, no el Gobierno”, aclaró Ramírez Bedolla, quien explicó que se tendrán que reorganizar las concesiones del transporte que interactúan en la ruta. “El Morebús será una empresa pública con participación privada de los transportistas, con quienes hacemos una alianza.

Cultura Viene de la 7

pero que sea con un motivo racional para hacerlo, y un uso moderado de su jurisdicción, sin faltar a los comedimientos debidos, que no deben de estar jamás reñidos con la administración de Justicia, y sin atropellar los respetos individuales que a cada uno se le deben”

Como podemos advertir, la interpretación constitucional armonizó las atribuciones de la autoridad con el respeto de los derechos de las personas, permitiendo que la autoridad ejecutara actos de investigación para preservar el orden público, la certeza jurídica y el respeto de la legislación, no obstante, condicionando la actuación al uso racional de la fuerza y protegiendo bienes de las personas no vinculadas a la investigación. Esta resolución es una herencia de gran valor para la cultura jurídica nacional donde a los Tribunales se les delega la protección de las libertades y propician un control sobre los actos de las autoridades.

Caldero

porque era, además, una presión de Estados Unidos. Hasta ahora, de lo que se conoce, solo han sido dados de baja cinco, por no presentarse a su trabajo.

Días después de la declaración de Gertz Manero, la presidenta también instruyó al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que hablara con Ojeda para informarle la estrategia para deslindarlo, con la advertencia de que si no funcionaba, tendría que hacerse responsable de las irregularidades durante su gestión. En este contexto, el secretario Morales se reunió con Guerrero Alcántar en su oficina el 10 de octubre del año pasado. La Marina confirmó la cita, que dijo fue a petición del contralmirante, para felicitarlo, expresarle su lealtad y proponerle un esquema para una mejor recaudación en las aduanas.

Guerrero Alcántar, de acuerdo con

documentos internos de la Marina sobre las redes de corrupción en aduanas, descritos en este espacio, formaba parte de los altos mandos navales que habían colocado los hermanos Farías Laguna en las aduanas marítimas, ubicándolo como administrador en la de Veracruz. El último puesto que tenía era director general de Recaudación de Aduanas, que se encuentra en las instalaciones centrales de la Secretaría de la Marina al sur de la Ciudad de México.

Poco después de la reunión con el almirante Morales solicitó vacaciones y, por procedimiento, dijo a dónde iría, Mazatlán y Manzanillo. El 8 de noviembre, casi un mes después de su conversación con el secretario, fue asesinado en Colima. Aunque la Marina señaló el contenido de su plática, la causa penal sobre su asesinato en la Fiscalía General infiere que el crimen tuvo rela-

ción directa con esa reunión, donde “posiblemente” le habló de las denuncias que formuló en su carta, y fue interno, al solo saber el personal de la Armada, las fechas y lugares exactos de sus estancias.

Se desconocen más detalles de esa investigación que se mantiene hermética, pero que fue sacudida por la revelación del audio, que permite hacer la línea de tiempo que muestra hoy inconsistencias e incongruencias en que incurrió Gertz Manero al salir en la defensa de Ojeda, aunque tampoco sabía el exfiscal que una grabación que misteriosamente llegó a la opinión pública, fundiría el blindaje y obligaría a que el gobierno inicie una investigación contra el exsecretario de la Marina por su presunta vinculación con toda la corrupción durante su administración, algo que no ha sucedido hasta ahora.

Viene la 6

Entre informes y zapatos, los avances de Guanajuato

La gobernadora de Guanajuato inauguró en León la 94 edición del Salón de la Piel y el Calzado, en el marco de los 100 años de la fundación de la Unión Social de Zapateros de León, antecedente de lo que hoy es la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), que preside Juan Carlos Cashat.

♦ JEANETTE LEYVA REUS

Hoy, la gobernadora de Guanajuato entrega su Segundo Informe de Gobierno al Congreso Estatal, y por la tarde dirigirá un mensaje en un acto público a realizarse en las instalaciones de la Feria de León, y en una entidad donde la llegada de inversiones no se ha frenado, pese al ambiente de incertidumbre internacional y los hechos de seguridad en la zona, lo cual no deja de ser una buena noticia.

Para celebrar, en el marco de su informe de gobierno, en donde las inversiones se han mantenido, la gobernadora inauguró en León la 94 edición del Salón de la Piel y el Calzado (SAPICA), en el marco de los 100 años de la fundación de la Unión Social de Zapateros de León, antecedente de lo que hoy es la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), que preside Juan Carlos Cashat.

Hoy en día, el estado concentra el 74.3 por ciento del valor nacional en la producción del subsector cuero-calzado y genera más de 108 mil empleos vinculados a esta industria, con León como el principal productor de calzado en México.

Pero ahí, la iniciativa privada y sobre todo, empresas mexicanas, han tenido una importante participación, y es que justo también en el marco de la octava reunión anual con proveedores nacionales de calzado, Grupo Coppel confirmó la compra de más de 42 millones de pares de zapatos producidos en México para este año; la cifra es por demás importante, ya que el volumen de compra representa aproximadamente el 20 por ciento de la producción nacional formal, lo que ubica al grupo que preside Agustín Coppel como uno de los más importantes compradores en Guanajuato.

Eso sí, las cifras de compras han venido siendo importantes desde años atrás, y la de este 2026 anunciada supera en un millón de pares la cifra de compra de 2025. Esta adquisición contribuye al sustento de las más de 100 mil familias que dependen directamente de la producción formal de calzado en Guanajuato.

En el encuentro que fue precisamente en el Salón de la Piel y del Calzado estuvieron empresarios y autoridades, pero como bien han ido confirmando, se apuesta por la industria formal mexicana como el aliado principal de la cadena que tiene un ambicioso plan de expansión en los siguientes años, y que ya liderea David Coppel, vicepresidente de Inversiones e Inmobiliaria y director comercial de Grupo Coppel.

Por cierto, el tema de seguridad no deja de estar en el centro de atención en la entidad, luego de la muerte de Nemesio Oseguera el domingo 22 de febrero, el “Mencho”, y las reacciones en varios estados, principalmente en Jalisco, Guanajuato y Michoacán, y al menos los datos muestran que no han bajado la guardia.

Y es que haciendo un balance, Guanajuato tiene puntos buenos en la reacción de esos hechos, ya que se registraron 95 eventos de narcobloqueos e incendios, todos desactivados en las primeras 24 horas. Asimismo, y a diferencia de otras entidades donde no se reportaron detenidos, las policías estatal y municipales capturaron a 48 personas involucradas con los hechos de violencia, más de la mitad de los detenidos en todo el país, además de que por lo menos una docena fueron imputados por terrorismo. Este tema, desde luego habrá que seguirlo, porque las acusaciones por esos hechos podrían sentar precedente, por lo pronto, el número de detenidos es de llamar la atención.

Crecen operaciones de Capgemini en México

En medio del auge del nearshoring, hay gigantes tecnológicos que operan como verdaderos motores económicos, y un ejemplo claro es Capgemini. A nivel global, la firma reporta ingresos por más de 22 mil 400 millones de euros y se ubica en el Top 10 mundial de servicios TI.

Sin embargo, su músculo en México merece una mención aparte: desde sus centros de operaciones en Aguascalientes, Guadalajara y la Ciudad de México, tienen un ejército de 4 mil 500 colaboradores que atiende proyectos para más de 60 países en áreas críticas como inteligencia artificial, nube y modernización de sistemas.

Detrás de esta maquinaria y de la consolidación de México como un destino global de talento tecnológico, hay un liderazgo corporativo que vale la pena seguir de cerca.

Quien lleva la batuta del Global Delivery Center (GDC) en Aguascalientes es Adriana Torres Nava, vicepresidenta del GDC de Capgemini en México y que ha llevado el proceso de expansión de este negocio, que ya es fundamental para las empresas; por lo pronto, Torres Nava es una auténtica rompedora de techos de cristal: fue pionera en la implementación de SAP en México y la primera mujer latinoamericana en dirigir una firma de alta tecnología de origen asiático.

La gasolina mundialista de Irán

El próximo Mundial de Fútbol actualmente está en el centro de atención, pero no precisamente por los partidos que se disputarán o las quinelas en marcha, sino por todo lo que está sucediendo alrededor, y ahora más tras la guerra iniciada entre Irán, Estados Unidos e Israel, por lo que hay que echarle un ojo a la gasolina.

Un análisis realizado por Héctor Usla, de El Financiero, muestra que si se comparan los precios de la gasolina entre los 42 países que ya ase-

guraron su clasificación al Mundial de 2026, destaca el caso de Irán, que se llevaría el “trofeo” a la gasolina más barata entre todas las selecciones participantes.

Irán no solo registra el precio más bajo de gasolina entre los 42 países clasificados al Mundial, sino que lo hace por una gran diferencia, ya que el litro de combustible se vende al equivalente de 50 centavos mexicanos, de acuerdo con datos de los portales especializados Global Petrol Prices, Trading Economics y la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés).

Sólo hay que ver, si se llena un vehículo estándar con un tanque de 50 litros en Irán tendría un costo aproximado de 25 pesos, ¿increíble verdad?. En contraste, en México, con un precio máximo cercano a 24 pesos por litro, abastecer un tanque de la misma capacidad implicaría un desembolso de alrededor de mil 195 pesos, es decir, aproximadamente 46 veces más.

Los cinco países que venden gasolina más cara, en su equivalente en pesos mexicanos son Países Bajos, donde el litro de gasolina regular se vende en 45.3 pesos, seguido de Alemania con 38.6 pesos por litro, Suiza con 38.4 pesos por litro, Francia 37.3 y Noruega 37.

México se ubicaría en el lugar 18 de los 42 países clasificados al Mundial, con un precio promedio de 24 pesos mexicanos y con nivel cercano al precio que manejan países como Costa de Marfil con 25.5 pesos o Cabo Verde 22.9.

En tanto, los países más ‘barateros’ están ubicados, en su mayoría, en Medio Oriente, como Irán, Argelia, Egipto, Qatar y Arabia Saudita, ¿qué tal?

Regresa la competencia en tarjetas de crédito

Por un momento, parecía que el segmento de tarjetas de crédito ya lo había dado todo, y poca innovación o nuevos plásticos veríamos en circulación, pero la realidad es que la industria regresó a este producto financiero con más fuerza. Ahí

Pasa a la pág. 2



Peluquería y Barbería “El Batis” OFRECE A SUS CLIENTES:



¡Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO

Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

Fiscalía de Michoacán emite convocatoria para integrar personal pericial a la Fiscalía Especializada de Feminicidio

Con el compromiso de fortalecer las investigaciones con perspectiva de género y consolidar equipos técnicos altamente especializados, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) emitió este día la convocatoria para ocupar siete plazas de Perito, adscritas a la Unidad de Análisis de Contexto de la Fiscalía Especializada de Feminicidio.

«Para la integración de los nuevos perfiles será indispensable que las personas aspirantes acrediten conocimientos en materia de perspectiva de género, así como plena disposición para capacitarse y aplicar este enfoque en su actuación pericial, en atención a la naturaleza de las investigaciones relacionadas con feminicidio y violencia contra las mujeres», señaló el Fiscal General del Estado, Carlos Torres Piña.

Las plazas disponibles corresponden a las siguientes áreas especializadas: Antropología Social; Análisis de Información Estadística y Georreferenciación; Criminología; Criminalística; Psicología Forense; Trabajo Social; y Victimología, discipli-

nas fundamentales para el análisis integral de los contextos en los que se cometen delitos en razón de género.

Entre los requisitos establecidos se encuentran contar con título y cédula profesional afines a la especialidad; cursar y aprobar la Formación Inicial de Perito con promedio mínimo de 8.0; aprobar las evaluaciones de control de confianza o contar con evaluaciones vigentes, además de cumplir con los demás lineamientos señalados en la convocatoria.

La documentación requerida incluye constancia que acredite contar con conocimientos en perspectiva de género; solicitud y carta de exposición de motivos dirigida al Fiscal General del Estado; cartilla liberada del Servicio Militar (en el caso de hombres); constancia de no antecedentes penales; constancias de no inhabilitación expedidas por la Secretaría de Contraloría del Ejecutivo del Estado y por el Órgano Interno de Control de la Fiscalía General

del Estado, entre otros documentos.

Las personas interesadas deberán enviar su documentación completa en formato PDF a través del apartado «Concurso de Oposición», disponible desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 18 de marzo del presente año, en el siguiente enlace institucional:

https://www.fiscaliamichoacan.gob.mx/convocatorias_y_consultas

Con el objetivo de garantizar un proceso imparcial, transparente y sustentado en criterios objetivos, se integra una Comisión de Evaluación conformada por representantes de la Fiscalía General del Estado; la Vicefiscalía de Inteligencia e Investi-

gación Criminal; el Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera; la Dirección General de Administración; y la Dirección General Jurídica y de Derechos Humanos, con la participación del Órgano Interno de Control como comisario, así como de una Comisión Especial para Entrevistas.

Las evaluaciones contempladas serán: entrevista ante la Comisión Especial; evaluación curricular; examen escrito de conocimientos generales en principios de actuación pericial y en la materia de especialización; valoración médica; y evaluación psicológica. Todas se aplicarán en el Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del Estado.



**expresión**
Comunicación ética, responsable y honesta

Página Web: www.periodicoexpresion.com

Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Periódico Regional

ROMANTI-KA
107.7 FM
MÚSICA CON AMOR



TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”

Teléfono para llamadas EN VIVO y mensajes de WhatsApp en Cabina al:
434-120-35-35



ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

ESTACION DE SERVICIO MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCION DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCION CONTRA LA CORROSION.





ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD



GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN
UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOCÁN

www.imsetu.com